

	SECRETARÍA GENERAL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DUE Nº 6.200, de 2025	ACTA Nº 88			
		Fecha			
ACTA CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL		Día	Mes	Año	
		13	07	2026	

Unidad(es) Convocante(s)	:	Integrantes Consejo de Calificación Electoral (C.C.E.), Secretaría General
-----------------------------	---	---

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN		
Objetivo(s)	:	Sesión extraordinaria
Lugar	:	virtual
Tipo	:	virtual
Unidad(es) participante(s)	:	Integrantes del Consejo de Calificación Electoral
Temas a Tratar	:	Calificación Elecciones

TEMA TRATADO

CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL

Elecciones de Representantes del Departamento de Gestión Empresarial y del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales

En Concepción-Chillán, a 13 de julio de 2026, se reúne el Consejo de Calificación Electoral previsto en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío, cuyo texto refundido fue fijado mediante el Decreto Universitario exento N° 6.200/2025, en los procesos de elecciones de Representantes del Departamento de Gestión Empresarial y del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información, ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, convocado en virtud del Decreto Universitario exento N° 4.302/2026, a objeto de calificar definitivamente los resultados del citado proceso realizado, y considerando que:

1.- Habiendo recibido este Consejo los antecedentes formales de los escrutinios certificados en conformidad a lo dispuesto en el artículo 30° del Reglamento General de Elecciones, remitido por el Comité General de Organización Electoral;

2.- Habiéndose publicado, los resultados provisorios de los procesos de elecciones de la referencia, por el Comité Local de Organización Electoral de la Facultad de Ciencias Empresariales;

3.- Transcurridos dos días desde la publicación de los resultados provisorios, en los que se pudieron deducir reclamos u objeciones al desarrollo de los procesos y a la realización de los escrutinios, sin que se interpusieran ante este Consejo, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 31° inciso segundo del D.U.E. N° 6.200, de 2025;

4.- Lo dispuesto en el artículo 37° y 38° del Reglamento General de Elecciones;

El Consejo de Calificación Electoral resuelve que:

1.- Se aprueban como RESULTADOS DEFINITIVOS de los procesos de elecciones realizados en la Facultad de Ciencias Empresariales, cuyas votaciones se verificaron el día miércoles 8 de julio de 2026, a objeto de elegir Representantes del Departamento de Gestión Empresarial y del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, los siguientes:

Elección de Representante del Departamento de Gestión Empresarial ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales:

Candidatos	Votos
Macarena del Pilar Gallardo Gómez	13
Juan Hernán Cabas Monje	02
Votos Nulos	00
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	15

Elección de Representante del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales:

Candidatos	Votos
María Antonieta Soto Chico	03
Votos Nulos	00
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	03

2.- De acuerdo a anterior y lo dispuesto en los artículos 37° y 38° del Reglamento General de Elecciones, este Consejo proclama como Representante del Departamento de Gestión Empresarial ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales a la académica doña Macarena del Pilar Gallardo Gómez.

3.- De acuerdo a anterior y lo dispuesto en los artículos 37° y 38° del Reglamento General de Elecciones, este Consejo proclama como Representante del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales a la académica doña María Antonieta Soto Chico.

COMUNÍQUESE esta resolución, por la Secretaria General, al Comité Local de Organización Electoral de la Facultad de Ciencias Empresariales.

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P)	OBSERVACIONES
Comunicar lo resuelto.	Secretaria del C.C.E.			

Nómina de Asistentes:

Nº	Nombre y Cargo
1	Sr. Cristian Andrade C., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral (Presidente).
2	Sra. M. Trinidad Cifuentes M., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
3	Sr. Hugo Lira R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
4	Sra. Cecilia Bustos Á., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
5	Sr. Aileen Rivera R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
6	Sra. Romina Bazaes Muñoz, Secretaria General y Secretaria del Consejo de Calificación Electoral.

